

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Disminuciones de Gastos		
Capítulo	Denominación	Importe
1	GASTOS DE PERSONAL	559,87
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-2.124,80
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
6	INVERSIONES REALES	-1.272,09
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Disminuciones	-3.956,76

Aumentos de Ingresos		
Capítulo	Denominación	Importe
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.038,57
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Aumentos	6.038,57

Disminuciones de Ingresos		
Capítulo	Denominación	Importe
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Disminuciones	0,00

Contra la aprobación definitiva de la Modificación Presupuestaria podrá interponerse directamente recurso Contencioso – Administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En Fonfría, a veintiuno de marzo de 2.016.- ALCALDE, HÉCTOR CAÑADA BERNAL

Núm. 67.865

COMARCA DEL BAJO ARAGÓN

La Presidencia de esta Comarca por Resolución de fecha 28 de marzo de 2016, ha dictado el Decreto nº 197/16 aprobando la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la pruebas de selección de la plaza siguiente:

Denominación: Bolsa de trabajo para la contratación temporal de Administrativos.

Publicación Bases: BOPT nº 25, de fecha 08-02-2016.

“RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

...//...

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	ALAMEDA JAUT	ISABEL	80160340G	1 Y 2
2	ANDRES ROCHE	JOSE MIGUEL	25154369M	1
3	BERNA MORENO	VANESA MARIA	74238099X	2
4	BLASCO GOMEZ	JESUS	18441093S	2
5	BOLLULLO LIZAGA	ELENA	25481124E	1 Y 2
6	CAMATS DOMINGUEZ	SANDRA	78092398S	2
7	CEPERUELO DOMENE	PALOMA	02653570Z	2
8	DILOY CHAVARRI	JOSE MANUEL	17442428X	1 Y 2
9	ESCOSA LUQUE	SUSANA	73088976J	2
10	ESTRADA ALONSO	PABLO	71651339Z	1 Y 2
11	FERNANDEZ MONTENEGRO	YOLANDA	18164673D	1 Y 2
12	GABASA ALCRUDO	SUSANA	73090599A	2
13	GALINDO CORTES	ANA	72978555S	1 Y 2
14	GARCIA VELA	ESTHER	18448447D	2
15	IBAÑEZ NAVARRETE	MIGUEL	18446830W	1 Y 2
16	LAMARCA SANZ	ROSA	29116633J	1 Y 2
17	LAZARO MORA	OSCAR	73258632K	2
18	LLORCA DE BARRIO	JOSE TOMAS	09390622K	1 Y 2
19	LORCA MORENO	MARIA DEL MAR	73261426D	2
20	MAESTRO TREMUL	JESUS MIGUEL	17754756K	1 Y 2
21	MARTINEZ MARTINEZ	JAVIER	43560967W	2
22	MARTIN JARQUE	NURIA	18452933X	1 Y 2
23	MARTINEZ LANUZA	ANA ISABEL	25483071Z	1 Y 2
24	MUÑOZ DIAZ	JUAN	72971258D	2
25	NARRO MUÑOZ	EDUARDO	17757969Z	1 Y 2
26	NAVARRO RUBIO	ALFREDO	25169277D	1 Y 2
27	PALOMAR SANZ	ALICIA	72997691S	2
28	PELLICER PONZ	CARLOS	73091838T	2
29	PRADES PASCUAL	ANA BELEN	18436311V	2
30	PUYUELO BALLESTEROS	LORENA MARIA	18051964T	2
31	ROTELLAR USON	URSULA	72992938T	2
32	SALAFRANCA ROMEO	CAROLINA	73087800X	2
33	SANGÜESA GASCÓ	BEGOÑA	18450611B	2
34	SERRANO ZAPATER	RAFAEL	73153649X	2
35	TOLOSANA FERNANDO	DIEGO	25178076E	1 Y 2
36	TURON HUERGA	MARIA JOSE	25154275A	1 Y 2

*MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- 1.- Falta fotocopia DNI
- 2.- Falta fotocopia titulación exigida

SEGUNDO.- Ordenar la publicación del anuncio de los aspirantes excluidos en el B.O.P. de Teruel. La relación completa de aspirantes admitidos y excluidos podrá consultarse a través de la página web de la Comarca del Bajo Aragón www.bajoaragon.es, así como en el Tablón de Anuncios de la Entidad en C/ Mayor, 22 de Alcañiz.

TERCERO.- Establecer un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel para subsanar el defecto que motive la exclusión u omisión.

CUARTO.- Determinar la siguiente composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de referencia:

PRESIDENTE:

Titular: D^a Amelia Molina Guimerá, Secretario-Interventor

Suplente: D. Ramón Borruec Celma, Secretario-Interventor

VOCALES:

1^o Titular: D^a Laura Sánchez Villar, Secretario-Interventor

Suplente: D^a Alicia Mañas Navarro, Secretario-Interventor

2º Titular: Dª Blanca Prieto Suárez-Barcena, Secretario-Interventor

Suplente: D. Aurelio Abellán Andrés, Secretario-Interventor

3º Titular: Dª Eva López Félez, Administrativo

Suplente: D. José Luis Oliveros Mor, Administrativo

4º Secretario. Titular: Dª Yolanda Viver Figols, Técnico de Gestión

Suplente: Dª. Ángela Oliete Loscos, Técnico de Gestión.”

Lo que se hace público, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Comarca los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

En Alcañiz a 28 de marzo de 2016.- El Presidente, Manuel Ponz Ferrer

Núm. 67.866

COMARCA DEL BAJO ARAGÓN

La Presidencia de esta Comarca por Resolución de fecha 28 de marzo de 2016, ha dictado el Decreto nº 196/16 aprobando la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la pruebas de selección de la plaza siguiente:

Denominación: Bolsa de trabajo para la contratación temporal de Auxiliares Administrativos.

Publicación Bases: BOPT nº 25, de fecha 08-02-2016.

“RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

...//...

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	ALAMEDA JAUT	ISABEL	80160340G	1 Y 2
2	ANDRES ROCHE	JOSE MIGUEL	25154369M	1
3	ARIÑO MARCO	MARIA PILAR	73154694C	2
4	BLASCO GOMEZ	JESUS	18441093S	2
5	BOLLULLO LIZAGA	ELENA	25481124E	1 y 2
6	CAMATS DOMINGUEZ	SANDRA	78092398S	2
7	DRAGHIOTI ISPAS	JUAN	18465490D	2
8	ESPALLARGAS JUAREZ	OSCAR	73085822X	2
9	FERNANDEZ MONTENEGRO	YOLANDA	18164673D	1 y 2
10	FOLCH BOIX	VICTOR	73091983F	2
11	GALINDO CORTES	ANA	72978555S	1 y 2
12	GARCIA MARTIN	MARIA JESUS	13784655L	2
13	HARO NUEVO	ESTER	73010834W	1 y 2
14	IBÁÑEZ NAVARRETE	MIGUEL	18446830W	1 y 2
15	LAMARCA SANZ	ROSA	29116633J	1 y 2
16	LLORCA DE BARRIO	JOSE TOMAS	09390622K	1 y 2
17	LORCA MORENO	MARIA DEL MAR	73261426D	2
18	MAESTRO TREMUL	JESUS MIGUEL	17754756K	1 y 2
19	MARTIN JARQUE	NURIA	18452933X	1 y 2
20	MARTINEZ LANUZA	ANA ISABEL	25483071Z	1 y 2
21	MUÑOZ DIAZ	JUAN	72971258D	2
22	NARRO MUÑOZ	EDUARDO	17757969Z	1 y 2
23	PALOMAR SANZ	ALICIA	72997691S	2
24	POBLADOR FALCON	ANA BELEN	73156428Y	1 y 2
25	PUYUELO BALLESTEROS	LORENA MARIA	18051964T	2
26	ROTELLAR USON	URSULA	72992938T	2
27	SALAFRANCA ROMEO	CAROLINA	73087800X	2
28	SERRANO ZAPATER	RAFAEL	73153649X	2
29	TOLOSANA FERNANDO	DIEGO	25178076E	1 y 2
30	TURON HUERGA	MARIA JOSE	25154275A	1 y 2
31	YANGÜELA SALINAS	SAÚL	29133013V	2